EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera trimestre . . 4 »
Número suelto: 5 céntimos.

Viernes 28 de Octubre de 1910

TELÉFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71.

Núm. 8.291

La Antolina.

— PALENCIA —

Chocolates, thes, tapiocas y canelas tamizadas, clases selectas; café legítimo de Puerto Rico.

Se acaba de recibir una partida, comprada en el punto de producción.

Precio: en grano tostado, cinco pesetas kilo.

PRÓXIMO TRASLADO
de la
CAMISERIA CASTILLERO
á la
calle Mayor pral., núm. 35.
(Frente al comercio del Sr. Lomas.)

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
REVILLA DE COLLAZOS

Se anuncia la vacante de Médico Titular de Revilla de Collazos con sus anejos Báscones, Oteros y Collazos de Boedo, dotada con el sueldo anual de 150 pesetas, más 260 fanegas de trigo que podrá cobrar el agraciado de la contratación de los vecinos.

Las solicitudes serán dirigidas al señor alcalde de Revilla, D. Mateo López Rodríguez, y el plazo de admisión à las mismas termina el último día del mes de Noviembre próximo.

Revilla de Collazos, 12 de Octubre de 1910.

El Alcalde,
Mateo López.

COLEGIO DE NIÑOS ELEMENTAL Y SUPERIOR

establecido en la calle Mayor pral., 94

Bajo la dirección de su profesor don Elías Martín Budego, que hace muchos años viene dedicándose á la enseñanza, con notable aprovechamiento de sus alumnos, se hace recomendable por sí solo; la enseñanza de este centro es positiva, sin necesidad de pomposos anuncios.

En dicho establecimiento se dan lecciones de solfeo y piano fuera de las horas de clase.

CARTA DE MADRID

Octubre 26.

Sr. Director:

Se está celebrando con toda solemnidad el Congreso de la trata de blancas. Con ese motivo han venido à Madrid muchos personajes extranjeros que dejan sus comodidades caseras por ocuparse de la suerte de las infelices mujeres hurtadas à la virtud y á la vida del hogar por la seducción unas veces, por la miseria casi todas.

Mucha gente pasándose de lista extraña que haya personas empeñadas en evitar lo inevitable. Y acogen con cierta sonrisa desdeñosa la celebración del mencionado Congreso. Tan sólo por la generosa idea que lo informa, ya merece todo género de respetos, porque en esta época del vivir vertiginoso y del descrédito del sentimentalismo, reuniera altas y modestas personalidades para ejercer acción protectora cerca de la mujer objeto de múltiples asechanzas en la edad más hermosa de su existencia, resulta consolador, grandemente simpático.

Ya sabemos que todo aquello que tienda à corregir las inclinaciones de la naturaleza humana, lleva camino de resultar estéril, pero también es verdad que si la acción constante de las almas exquisitas ó de los cerebros privilegiados no actuarà de continuo sobre los bajos instintos de la humanidad, viviríamos en pleno despotismo del vicio ó de la incultura.

Y aunque de toda la serie de Congresos y del cúmulo de disposiciones legales que aquellos inspiran no se librase al año màs que una pobre mujer de las asechanzas ó explotaciones innobles, bastaría para que juzgàsemos la liga contra la trata de blancas tan beneficiosa como digna de la general protección. El vicio, la inclinación al mal no podrá evitarse, pero si la impunidad de ciertos delitos perpetrados contra seres débiles, indefensos. Se trata de arrancarles de una eterna, innoble esclavitud y todo cuanto se haga por ello es poco.

Ayer pudo comprobarse con el presidente del Consejo una gran verdad; la constante aleación de la alegría contra la pena.

Después de su triunfal viaje por la ciudad levantina, donde recogió aplausos entusiastas para el soberano y para sí, recibió la triste noticia de la gravísima enfermedad de su hermano Luis gobernador de Madrid.

Así es que cuando á primera hora en el Congreso tuvo que contestar á Pablo Iglesias, notábasele cierta mal disimulada congoja, una lucha cruel, tremenda entre sus deberes de primer ministro responsable y aquellos otros que el temor á la pérdida del ser querido demandaba à su contristado espíritu.

Quizá si no se hubiese tratado de la defensa de la Patria ante cuyo nombre parece que nuestro pensamiento flota por todas las pesadumbres, el de Canalejas ante la magnitud de la suya no acertara de ningún modo á coordinar ideas.

Anoche murió Luis Canalejas y ante semejante desgracia el Presidente del Consejo ha abierto un paréntisis á su inagotable actividad. La fuerza total de las circunstancias le obligará á volver inmediatamente á la lucha y en la Alta Cámara discutirá con los obispos y con los elementos conservadores la ley del candado y en el Congreso cuantos debates suscite la minoría republicana que aunque parezca mentira es la que con menos consideraciones políticas le trata.

Menos mal que para los acerbos dolores del alma es el mejor bálsamo la intensa y prolongada actividad mental. Cerebro y corazón raras veces van juntos en la vida, son dos solemnes egoistas que lo quieren todo para sí.

Se ha comentado mucho en Madrid el éxito inmenso del viaje de los reyes à Valencia. Y extrañan muchos que una ciudad famosa por su republicanismo, haya recibido sin la más mínima protesta al jefe del Estado. Con este motivo hay quien niega que en la ciudad levantina la mayoría de sus habitantes sean antidinásticos, otros búrlanse de los jefes radicales negándoles toda influencia cuando la realeza preséntase ante las masas.

Todas estas apreciaciones además de ineaxctas, son inoportunas. La imparcialidad que debe ser la mejor aliada del periodista, obliga à confesar que si en Valencia hay republicanos—que sí los hay—portáronse correctísimamente poniendo en práctica esta vez las verdaderas ideas de libertad y de transigencia. El interés de la ciudad del Turia les aconsejaba una extremada cortesía y la han tenido. Dejemos aparte si son muchos ó son pocos los antidinàsticos, con uno solo inculto y levantisco se hubiera interrumpido la cordialidad y la armonía desluciendo las fiestas.

Hay que felicitarse de que las masas tengan momentos de lucidez y de que demuestren verdadero amor á sus intereses. Todo signo de educación y de cordura, venga de donde viniere, debe ser bien recibido. La política cuando sirve solo para perturbar se hace odiosa.

Meneheta

***

Senado

Sesión del día 27 de Octubre de 1910.

Preside el Sr. Montero Ríos, quien á las tres y media declara abierta la sesión.

La Cámara presenta extraordinaria animación.

La presidencia hace presente la imposibilidad en que se ve el Sr. Canalejas de asistir á la Cámara durante toda la sesión por el fallecimiento de su hermano D. Luis.

Varios senadores dedican sentidas frases á la memoria de dicho señor.

Los señores Montero, Azcárrage, Amós Salvador y otros senadores al entrar el Sr. Canalejas acuden à darle el pésame.

El Sr. Montero Ríos dice que la vacante corresponde al duque de Béjar.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de la ley del «candado».

El obispo de Jaca comienza rogando á la Cámara de por retirada cualquier frase que pueda molestar al Sr. Canalejas, asociándose al duelo por el fallecimiento de su señor hermano.

La ley del "candado"

Entrando en materia opina que el proyecto de ley del «candado» no debe salir y no saldrá del Senado.

Del mismo modo que el Gobierno se preocupa de si es excesivo el número de asociaciones religiosas existentes, debía preocuparse de si son ó no muchas también las logias masónicas y centros antimilitaristas que hay en España.

Las asociaciones religiosas—dice—hacen una intensa labor educadora en favor de los desvalidos, y les socorren caritativamente.

—¿Le parece al Gobierno pregunta—que los pobres ya están bien atendidos por el Estado?

¿Le parece igualmente, que la nación sufre algún perjuicio porque abunden los centros donde se da una enseñanza adecuada y completa?

Al Gobierno—prosigue—le pasa lo mismo que al famoso corregidor de Almagro, que se preocupa de si nos han hecho unos calzones cortos ó largos. (Risas.)

Esto no le debe preocupar porque solamente para nosotros sera el mal.

Los católicos ven lo que es el proyecto de ley del «candado» y lo que simboliza—termina.

No es un candado que se ha de aplicar á los frailes; es el primer eslabón de una cadena. No es una detentación aislada; sino la primera de una serie.

En nombre de la Comisión que entiende en este proyecto le contesta el Sr. Rosell.

Principia recordando la declaración del Sr. Canalejas diciendo que el proyecto no era un veto al principio de libertad sino una medida de gobierno transitoria que necesitaba el gabinete para vivir y gobernar.

Con ésto entiende el Sr. Rosell que ha contestado á la parte más fundamental del discurso del obispo de Jaca.

El partido liberal-conservador hizo más. Lo realizó en 1880 con una R. O. suscrita por el Sr. Bugallal, prohibiéndose que en los pueblos fronterizos de Francia, se establezcan nuevas casas de religiosos, dictando reglas para los demás puntos de la península.

Esta ley todavía no està derogada.

La orden religiosa es un instituto — dice. - Queréis dos leyes: una para las ventajas y otra para los perjuicios.

Este proyecto es un medida de Gobierno, y el Gobierno la trae al Parlamento para su discusión, prueba evidente del respeto que siente hacia el Soberano Pontífice.

Pide el Sr. Rosell que los obispos que van á tomar parte en la discusión sosieguen los espíritus del país, convenciéndoles de que no se trata de atacar ni menoscabar el dogma.

Termina este señor creyendo que el Senado votará el proyecto en breve plazo y sin ningún escrúpulo de conciencia.

El Sr. Obispo de Jaca rectifica.

Alude al Sr. Conde de Tejada de Valdosera para que intervenga en la discusión. Este señor pide la palabra.

Recuerda en qué circunstancias especiales dictó el Sr. Bugallal la Real orden á que el Sr. Rosell ha hecho alusión y concluye su rectificación el obispo de Jaca pidiendo al Gobierno que tranquilice la opinión del país.

Rectifica también el Sr. Rosell.

Afirma que la opinión se ha alarmado porque no sabe de qué se trata, sobre todo la gente sencilla é inculta, á la que deben ilustrar los prelados.

El Sr. Obispo de Zaragoza: Eso es lo que hacemos.

Hace uso de la palabra para alusiones el Obispo de Guadix.

Comienza su discurso pidiendo indulgencia al auditor.

Entiende que el proyecto puesto á discusión, es una extralimitación del poder civil.

Hace el examen del mismo en el terreno del derecho público.

El Sr. Dàvila interrumpe y el orador se dirige à él exclusivamente.

El Sr. Dávila asiente á todo haciendo movimientos afirmativos con la cabeza.

Insiste el Sr. Obispo de Guadix en que va á examinar el proyecto solo en el terreno del derecho y vuelve á tratar de los tres puntos mencionados, sentando la conclusión de que en las cosas del orden temporal no puede inmiscuirse la Iglesia, como así tampoco el emperador podía mezclarse en nada de lo que hacía relación á la vida espiritual.

Continúa el orador diciendo que la Iglesia es la única competente para legislar sobre esta materia.

En el momento de suspenderse la sesión, el Sr. Obispo de Guadix hace constar su deseo de que se hubiera suspendido antes por la desgracia que aflige al Sr. Canalejas.

El Sr. Montero Ríos levanta la sesión.

***

Congreso

Sesión del día 27 de Octubre de 1910.

A las tres y cinco se abre la sesión presidida por el conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Instrucción pública, Gracia y Justicia y Fomento.

En la Cámara se nota gran desanimación.

El Sr. Burell contestando al Sr. Alfaro hace algunas aclaraciones al presupuesto de su departamento reclamando la atención de la Càmara.

El barón de Velasco y el Sr. Salvatella dirigen varias preguntas sin interés.

El Sr. Nougués pide que se diga, cuanto haya de cierto acerca de los rumores que viene acogiendo la prensa sobre la conquista de Marruecos, solicitando á la vez se active la cuestión comercial.

Pásase á la sección de ruegos y el Sr. Nougués se ocupa ámpliamente de las deficiencias que en todos los órdenes se observan en Melilla, donde la vida se ha hecho imposible para la clase civil.

Aboga porque en aquella plaza termine ya el régimen militar.

Le contesta el ministro de la Guerra defendiendo los servicios de la plaza y refutando los cargos aducidos por el Sr. Nougués.

Rectifica éste.

El Sr. Loma censura la creación de la inspección de primera enseñanza y el nombramiento del Sr. Altamira.

ORDEN DEL DÍA

Comiénzase á discutir el presupuesto del ministerio de Fomento con escasa animación.

Intervienen en el debate varios señores que censuran los aumentos introducidos en él, siendo contestados por los individuos de la comisión.

Se aprueba el presupuesto y se vota en definitiva el del ministerio de la Guerra.

Levàntase la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 28

Duelo entre periodistas.

El redactor de *El Radical* don Javier Bueno y el del periódico católico *El Debate* D. Luis Antón del Olmet con motivo de una polémica periodística, realizaron un duelo á sable efectuándose cinco asaltos, en el que los contendientes resultaron con erosiones leves, reconciliándose después.

El Nuncio portugués.

Hoy será recibido en audiencia por el romano Pontífice el nuncio que fué de Lisboa Monseñor Tonti.

Viaje del ex sultán.

Se está prestando á muchos comentarios el inesperado viaje del ex sultán Ad-del-Azís, quien desde Marruecos ha salido por la vía de Gibraltar con dirección á España.

Más vacaciones.

Las sesiones de las Cortes quedarán suspendidas desde el sábado al miércoles próximo por ser día festivo el martes, con lo cual, las vacaciones, solo son de un día.

Sacudidas sísmicas.

En toda la costa de Melilla se han dejado sentir ligeros temblores de tierra, que han producido pánico entre los habitantes.

Ministro indispuesto.

El de la Gobernación, Sr. Merino, que ha tenido que guardar cama en Barcelona, saldrá hoy de aquella capital con dirección á esta corte, un tanto mejorado de su indisposición.

Otra victima de la aviación.

El teniente Saglietti, según comunican de Roma ha sido otra

M.C.D.2022

de las víctimas de la aviación, pues cuando se hallaba á una altura de 300 metros, el biplano descendió con gran rapidez cogiendo debajo al llegar á tierra al aviador.

Al reconocerle los médicos se encontraron que tenía roto el esternón, varias costillas y la cabeza destrozada.

Exposición prorrogada.

El comité de la de Valencia ha acordado prorrogar aquella hasta el día 15 del mes de Noviembre próximo.

Conferencia suspendida.

El gobernador de Badajoz ha suspendido la que pensaba dar en el Círculo católico de aquella capital el periodista portugués Sr. Sespa, tratando de los recientes sucesos de Portugal.

Kabilas indisciplinadas.

Las de los alrededores de El-Kasar se han sublevado contra el Raisuli reclamando el nombramiento de un gobernador en Remigues.

La telegrafía sin hilos.

Dentro de poco quedará instalado en España el telégrafo sin hilos, que tanto se ha generalizado ya por los principales Estados, incluso en Asia, Africa y Oceanía.

La Sociedad inglesa «Marconi Wireless, Telegraph C.º», con un capital inicial de 500.000 libras, ha llegado á un grado tal de perfección con sus aparatos y sus constantes experiencias y merced á los profundos estudios y perseverantes esfuerzos de M. Marconi, que se ha conquistado la supremacia, conforme correspondía, en el campo de las explotaciones telegráficas. A pesar de haberse constituído en varias naciones, tales como Rusia, Francia, Alemania y Estados Unidos, Compañías de Telegrafia sin hilos bajo la inteligente dirección ó concurso de notables ingenieros y de financieros eminentes como Popoff, Bransly, Rochefort y Du Forest, la práctica regular en las comunicaciones eléctricas sin conductor, por el sistema Marconi, ha triunfado y se ha adoptado poco á poco por la mayoría de los Gobiernos.

Marconi ha atravesado como todos los grandes hombres de ingenio, periodos de angustiosa lucha; su invento para comunicarse por medio de las ondas hertzianas, no hubiese tenido fácil aplicación sin el complemento de los descubrimientos paulatinos de factores importantes y órganos esenciales encontrados en las especulaciones científicas de gabinete y en los contínuos ensayos que tan admirables resultados han dado.

Tiene ya Marconi instaladas centenares de estaciones más ó menos importantes sobre la superficie del globo, y se dispone á establecer la comunicación directa desde Lands End, en el Sur de Inglaterra, hasta Buenos Aires, sirviéndose de una estación puente de segunda clase, en Sierra Leona ó San Luis del Senegal. La inteligencia ó combinación que acaba de realizar Marconi con la «Sociedad Española de Telegrafía sin Hilos», va á revalidar la concesión y los derechos que de esta se derivan para que se encuentre España comprendida en la red del moderno y utilísimo sistema de comunicaciones hertzianas á través del espacio.

La Compañía Marconi tiene además instaladas estaciones de su sistema á bordo de los buques de guerra del Reino Unido, de Italia y de otros países, así como en los Leviatanes de las principales Compañías de Navegación del mundo.

Falta hace que este prodigioso invento de Marconi llegue a funcionar en las costas y en la marina españolas, destinando para esta empresa, aunque no fuese más que por sentimientos de humanidad, todos los fondos necesarios compatibles con los recursos del Tesoro. Seguramente que para estos gastos bien empleados, ningún contribuyente español habría de protestar.

Con este servicio, los buques que se hallen en peligro podrán pedir auxilio y ser auxiliados oportunamente. A la telegrafía sin hilos se debe ya la salvación de miles de vidas.

GRANJA AGRICOLA REGIONAL
DE PALENCIA

Instrucciones para la siembra DE LA ALFALFA DE PROVENZA

Entre las 16 plantas pratenses para secano ensayadas en esta Granja no ha habido ninguna tan resistente á la sequedad, que tan bien se avenga con la tierra tenacísima de aquélla y que haya producido tanta cantidad de forraje.

La producción en el año anterior está consignada en nuestro folleto «Indicaciones sobre el cultivo pratense» y en este año en tres cortes que se han dado hasta esta fecha 28 de Septiembre, el 1.º en 17 de Junio, el 2.º en 16 de Julio y el 3.º en 18 de Agosto han producido en total 42.700 kilogramos, prueba evidentemente de lo que decimos, aún cuando este año sea excepcional por las muchas lluvias. A su lado están las alfalfas lupulina, Turkestán que le sigue en vigor, y la mielga ó alfalfa rústica que no han producido apenas nada.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos y la necesidad de crear forrajes para aumentar la ganadería, hemos pedido semilla à París para distribuir en la proporción de un kilo entre los agricultores que deseen ensayarla, y al efecto publicamos estas instrucciones para que las tengan presentes al hacer el ensayo.

Tierra.

Ya hemos dicho las condiciones de la tierra en donde está hecha la experiencia, que por lo que se refiere à sus propiedades físicas no pueden ser peores, porque es excesivamente tenaz y en cuanto pierde la humedad se agrieta toda. Es tierra de fondo, pero puede afirmarse que la permeabilidad termina allí donde llega la reja del arado. Las condiciones no pueden ser más contrarias por la dificultad que opone la tierra á la germinación y al desarrollo de las plantas forrajeras de menudas semillas en los primeros períodos de vegetación. Al mejorar las condiciones físicas del suelo en que se siembre, creemos que los resultados serán más satisfactorios.

Labores preparatorias.

Cuanto más profunda sea la labor preparatoria, contando con un buen subsuelo, mejor, porque más facilitará el desarrollo de la extraordinaria raíz que tienen todas las alfalfas. Hemos aprendido que en estas tierras fuertes la producción está siempre en razón directa de la profundidad de la labor.

Las labores complementarias que hayan de darse serán todas las que fueren precisas para dejar bien mullido el suelo y limpio por completo de malas hierbas.

Si el terreno es muy seco que no permite el cultivo de plantas como la remolacha ó la patata que se escardan dejando la tierra limpia, vale más hacer antes un barbecho desnudo durante todo el año antes de sembrar la alfalfa para que esté bien limpia de malas hierbas y mullida la tierra en que haya de sembrarse. Si fuera fresca la cosecha que le preceda ha de ser de planta que se pueda escardar y dé soltura al suelo, los tubérculos, principalmente.

Abonos.

En tierras cansadas ó con poca materia orgánica 30.000 kilos de estiércol, 300 ó 400 kilos de superfosfato ó Escorias Thomas si la tierra no tiene cal y 100 kilos de sulfato de potasa por hectárea. Si es tierra fresca, el estiércol, en esa cantidad ó mayor si se puede, debe echarse antes de la siembra de la planta que le preceda, adicionándole solo antes de sembrar la alfalfa los abonos minerales ya citados. La buena preparación de la tierra tiene una grandísima importancia en las tierras fuertes sobre todo y su fertilización es muy necesaria. El esmero en todas las operaciones resulta remunerador.

Siembra y semilla.

La época más conveniente en este clima es el otoño, Septiembre y Octubre, siempre que haya llovido y la tierra tenga tempero, resembrando en la primavera siguiente y siempre que sea conveniente los calveros que hayan quedado.

Para defender la alfalfa en el primer período de vegetación conviene sembrar una planta protectora y ninguna mejor que la avena, pero echando poca semilla, de 140 à 150 litros por hectárea, segándola en el momento que alcance 20 ó 25 centímetros de altura, en tiempo que no haya mucha evaporación, porque entonces quizá conviniera dejarla para que asombrara la tierna planta de alfalfa.

Bien suelto y graduado el terreno se siembra la avena con sembradora y después á voleo si no se tiene máquina para estas semillas menudas, la alfalfa, pasando después el rulo para cubrirlas.

Conviene muchísimo escoger días lloviznosos, templados, que son los menos en Castilla, porque lo difícil aquí es conseguir que germinen las plantas y puedan salir de tierra por la dificultad de romper la costra desecada, y por este motivo hay que sembrar á tiempo, emplear buena semilla y echarla abundantemente, tres y aún mejor cuatro veces la cantidad que se aconseja de ordinario. No importa llegar á 80 ó 100 kilos por hectárea contando con las resiembras, echando para la primera siembra 50 ó 60 kilos y el resto en las resiembras sucesivas. La cantidad ha de calcularse en relación con las condiciones de la tierra, su preparación y la oportunidad de la siembra, pero siempre conviene más pecar por exceso que no por defecto.

Garantizarse bien, antes de adquirir la semilla, que ha de ser precisamente la alfalfa de Provenza y no otra ninguna, porque esta es la única comprobada ya, que puede resistir estas condiciones del clima nada favorables al cultivo forrajero.

Conviene mucho tambien que le garanticen al comprador que esté libre de la cúscuta principalmente y de otras malas semillas con las que suele venir mezclada. Cuando está cara se la mezcla con la semilla de alfalfa lupulina. En nuestro país, por desgracia las semillas que hemos reconocido en la Granja, y que no se han adquirido en las casas que citamos, casi todas han venido mezcladas con la cúscula y hasta un 50 por ciento de malas semillas. Al final damos una relación de las casas del país y del extranjero adonde pueden dirigirse para adquirirla.

Cuidados.

Estos se reducen á quitar las malas hierbas, gradar la tierra cuando esté bien arraigada, resembrar y si por el frío ó por exceso de cal en el suelo perdiera el color verde intenso suministrarle 100 ó 200 kilos de nitrato de sosa por hectárea después del primer corte en varias veces y en días lloviznosos.

Conviene al segundo ó tercer año después del gradeo al comienzo del invierno, volver á abonarla con el superfosfato y la potasa en igual cantidad que la anotada.

Recolección.

Conviene sogarla cuando comiencen à verse las flores abiertas en la tercera parte del racimo floral, porque entonces al henificarla conserva la hoja que es el órgano de mejor y mayor aprovechamiento, lo cual no suele observarse en la mayor parte de la alfalfa henificada que circula en el comercio.

***

Con lo expuesto, creemos que bastará para que los Agricultores puedan hacer algunos ensayos que desearíamos conocer para allegar mayor número de datos sobre un problema como es el de producir forrajes en estas tierras secas que tiene, á nuestro entender, una importancia incalculable. Aconsejamos á los labradores que persistan en las siembras si no les dieran resultado los primeros ensayos; sólo la constancia inteligente puede aleccionarnos para la solución de muchos problemas.

***

Señas de las casas vendedoras de semillas.

Españolas.—Viuda de Vie, Hortaleza, 27, Madrid.—Lapoulide, Alcalá, 44, Madrid.—Vidal y Codina, Campos Eliseos, Lérida.

Extranjeras.—Vilmorin & Andrieu, Marchand.—Graimiers, Quai de la Megisserie, 4, París.—El precio último en esta casa era de 2'60 francos kilo—Sutton & Sons, Reading England, Londón, —El precio en esta casa, que nos ha suministrodo semillas muy puras de esparcela y alfalfa, es para esta de unas 3'75 pesetas kilo.—El Ingeniero Director, *José Cascón*.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria bajo la presidencia del alcalde Sr. Alonso Alonso y con asistencia de las señores Tejerina, Morrondo, Monteoliva, González, Polanco, Azcoitia, Arangüena, Diéguez, Calderón, Rodríguez, Zarzosa, Durán, Casañé y Ortega (D.)

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

A continuación se da lectura à una comunicación del Sr. Coronel del cuarto depósito de caballos sementales pidiendo se le facilite local para la instalación de la parada.

Se acuerda en principio facilitar locales y que por la comisión correspondiente se vean si reunen condiciones los utilizados en años anteriores.

En vista de un oficio del Sr. Arquitecto municipal proponiendo la adquisición de tubería, tanto de repuesto como para el nuevo tendido para el servicio del abastecimiento de aguas, se acuerda, teniendo en cuenta que dicha adquisición se eleva á la suma de 7.151 pesetas que la comisión de Policía urbana emita con urgencia dictamen para ver si es posible la consignacion de dicha partida en el próximo presupuesto.

Se acordó que pasaran à informe de la Comisión de policía urbana y señor Arquitecto, una instancia de don Lino Boada para revocar la fachada de la casa número 1 de la calle de Rizarzuela; otra de D. Tadeo Dueñas para reformar también la fachada de la casa número 15 del Santo San Pedro y otra de D. Juan Arroyo solicitando permiso para construir una alcantarilla de acometimiento á la que se está construyendo en la calle de Mazorqueros para servicio de la casa número 24 de dicha calle.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el finado mes de Septiembre.

Desierta por falta de licitadores la segunda subasta intentada para la venta de los abonos procedentes del barrido y limpieza de la ciudad, se acordó autorizar al señor Alcalde con la Comisión de policía rural para que procedan á enagenarlos en la forma más conveniente à los intereses municipales.

Se aprobó la distribución de fondos formada por contaduría para atender á las obligaciones del próximo mes de Septiembre.

Se accedió á la pretensión del médico de la Beneficencia municipal D. José de Guzmán, concediéndole un mes de licencia que para asuntos propios solicitaba y que durante su ausencia le sustituiría el auxiliar D. Tomás Rodríguez Alonso.

La Corporación quedó enterada de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana, y muy especialmente de la Real Orden del Ministerio de la Gobernación, que señala para el día 4 de Noviembre la presentación de los presupuestos municipales.

Otros asuntos.

El Sr. Presidente dió cuenta de que á virtud de las gestiones que venía practicando con el gremio de panaderos acerca de la rebaja del pan, el señor Bregel á nombre de dicho gremio le había ofrecido ceder al Ayuntamiento la cantidad de pan de segunda que se le señalara con veinticuatro horas de anticipación para que en todo tiempo pudiera venderlo cinco céntimos más barato, siendo de cuenta del Ayuntamiento el puesto fijo en la plaza de Abastos, y el de la persona encargada de la venta.

Pidió el alcalde el nombramiento de una comisión especial para llevar á la practica aquella proposición, y el señor Casañé propuso y así se acordó, conceder un amplio voto de confianza à la presidencia para que con los concejales que creyera conveniente formara la Comisión que llevase á la práctica aquel proyecto.

El Sr. Zarzosa se lamentó de la descortesía que se tuvo hace pocos días con los maestros de las Escuelas públicas al no ser recibidos por el Sr. Alcalde después de haberles citado previamente.

El Sr. Casañé protestó de las frases del Sr. Zarzosa, puesto que los referidos profesores fueron recibidos por el presidente de la Comisión de Hacienda y por él en el despacho de la Alcaldía, indicándoles que la ausencia del Alcalde obedecía á haber abandonado momentos antes el palacio municipal por la gravísima enfermedad que aquejaba á uno de sus hijos

El mismo concejal Sr. Zarzosa llamó la atención sobre no haber sido aún instaladas las palomillas para la colocación de los arcos voltaicos en la calle Mayor, hallándose aún la instalación provincial no obstante el acuerdo de la Corporación.

Se lamentó también de las malas condiciones de la luz, pues hay arco que luce tanto como una bombilla de diez bujías.

El Sr. Presidente manifiesta que el asunto de la colocación de las palomillas esta pendiente del proyecto que tiene en estudio el Sr. Arquitecto y que en cuanto á la intensidad de la luz llamará la atención de la Sociedad Eléctrica, levantando acto seguido la sesión.

AGRICULTURA

La alternativa de cosechas.

Sembrad bien y podréis esperar buena cosecha; sembrad mal y hara falta un milagro para que la cosecha no sea mala. ¡Esto es evidente!

Tenemos que decidirnos á sembrar, y hay que pensar en todo lo que con la siembra se relaciona, como el que va à construir una casa ha de pensar en los planos, en los materiales de construcción, en los operarios, en el plazo de tiempo, ¡en todo! Lo mismo hemos de hacer nosotros que somos labradores y que tenemos un cerebro para pensar.

¿Qué cuestiones trae consigo la siembra? Muchas y variadas, como son: el plan de siembra, que supone una alternativa de cosechas ya establecida; la preparación del terreno, distinta según la plana y el clima; la elección y aplicación de los abonos correspondientes; la selección y preparación de la semilla en la tierra para que se multiplique... ¿Se ve ya cómo esto de sembrar es cosa que arrastra consigo problemas varios, problemas múltiples? Pues importa mucho, muchísimo, no descuidar ni uno solo. Si de algo importante se olvida el que construye una casa, ó ésta no sirve o se hunde con estrépito. En agricultura no hay estrépito en el hundimiento porque quien se hunde es el labrador, pero se hunde lentamente, teniendo mezquinas cosechas, yendo poco á poco á la ruina...

No olvidemos, pues, nada importante; pensemos en todo y pensemos para empezar en el plan de cultivo, en la rotación de cosechas.

Los cereales son plantas exigentes en alimentación, especialmente en ácido fosfórico y en nitrógeno. Como toman muchas de usas substancias, se dice que esquilman el terreno. Lo que hacen es agotar las substancias fertilizantes; el que mas, el trigo; es el que menos la avena. No olvidemos esto.

Las leguminosas tienen en cambio la propiedad inestimable de tomar nitrógeno del aire por unas nudosidades situadas en las raices. No empobrecen, pues, el suelo de nitrógeno. Pero es el caso, además, que la recolección de leguminosas deja sus raíces en la tierra; y con esas raíces quedan las nudosidades y queda nitrógeno, con todo lo cual resulta que las leguminosas no solamente no empobrecen el terreno de nitrógeno, sino que fertilizan, lo abonan, lo *mejoran*. Por eso se llaman *mejorantes* muchas de esas plantas. Algunos investigadores afirman que la avena goza de esa misma propiedad. No creemos que el asunto esté todavía resuelto de modo concluyente y definitivo, pero es bueno tenerlo en cuenta en favor de la avena.

Pensad, pues, en esto: Cierto terreno ha estado sembrado de trigo ¿vol-

M.C.D.2022

veremos á sembrar trigo este año inmediatamente después de la cosecha anterior? No, de ninguna manera. La tierra está agotada de las substancias que necesita el trigo y no daría buena cosecha. Sembrad leguminosas, sembrad raíces, sembrad otra planta que no sea trigo. Esa es la regla general.

En cambio será muy conveniente llevar el trigo á donde este año hubo legumbres ó donde hubo patatas, y esto no por una razón sino por varias.

La primera ya está dicha, la de que la tierra está esquilmada de las substancias fertilizantes que necesita el trigo; está, digámoslo así, *cansada de trigo*. Claro que esto pudiera arreglarse con muchos abonos, pero no siempre eso es económico y productivo.

Otra razón es la de limpieza del terreno de las malas hiervas, de las plantas espontáneas que se desarrollan y crecen por todas partes. Contra esas malas hierbas apenas sabemos usar más remedio que el barbecho, con sus labores múltiples y costosas. Limpia mejor que eso el cultivo de una planta que haya exigido escardas, como ciertas legumbres, como las raíces.

Con éstas, que profundizan mucho, y con las labores que se les hayan dado, que limpian más, el terreno habrá quedado limpio y mullido hasta gran hondura, cosa del mayor interés.

Lo primero en que es menester pensar es en el plan de cultivo, en la ordenación de las plantas, en la sucesión de éstas en los mismos terrenos y que es preciso para obtener buenas cosechas alternar las plantas lo más posible.

DIPUTACION PROVINCIAL

CONVOCATORIA

Terminadas las sesiones del segundo período semestral de la Excelentísima Diputación de esta provincia, y habiendo quedado pendientes de aprobación varios asuntos de resolución urgente, y siendo necesario á juicio de la Comisión Provincial la reunión de la misma, el Gobernador ha acordado, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 61 de la ley orgánica Provincial, convocar á dicha Corporación para sesión extraordinaria que habrá de celebrarse el día 5 del próximo Noviembre, á la hora de las once la mañana en el Salón de Actos de la misma, y para tratar de los siguientes asuntos:

1.° Ordenanzas municipales del Ayuntamiento de esta Capital.

2.° Aprobación del repartimiento de 568.596 pesetas consignadas en el capítulo 4.° del presupuesto de ingresos, para atender á los gastos provinciales.

3.° Informe acerca del proyecto de caminos vecinales formado por la Junta provincial.

4.° Resolución de los expedientes de Beneficencia y Sanidad y ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión Provincial; y

5.° Subsanación del error padecido en el capítulo 7.°, art. 8.° del presupuesto de gastos aprobado, en lo que se refiere á las celdas de pago que es preciso hacer en la Cárcel de Audiencia.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 28

Un manifiesto.

El País de hoy publica un importante manifiesto que el diputado republicano D. Juan Sol y Ortega dirige á sus electores de Barcelono, Málaga y Tenerife.

En dicho documento sostiene que para lograr el triunfo de la República tiene que existir el pensamiento común y no el pensamiento único, á reserva de dejar á las Cortes constituyentes que decidan la forma de organización de la República.

La revolución la considera muy difícil por la variedad de los partidos que resultan perturbadores.

Es necesario el programa común hasta llegar á la instauración de la República, determinando si ésta ha de ser constitucional como la del 69 con sus leyes orgánicas.

El manifiesto, que es extensísimo, habla del matrimonio civil y de la denuncia del concordato, de la reunión de las Cortes constituyentes que acordaron respetar este programa y lo cumplió.

Renuncia á la apelación de todo procedimiento insurreccional, y dice que interin no se unifiquen las fuerzas revolucionarias no hablará ni siquiera de revolución.

La «Gaceta».

Publica la firma de Gracia y Justicia sometida ayer á la sanción regia.

El nombramiento de maestros y el anuncio de otras escuelas á concurso.

Aparece también una disposición declarando que los almacenistas que expidan alcoholes desnaturalizados en barriles, deben estampar en sus fondos con pintura verde la palabra «Alcohol dssnaturalizado».

El «Diario Oficial».

En el de hoy aparecen los destinos de varios coroneles de Administración militar y la comisión de retiros.

Anuncian también las vacantes de profesores an el colegio de Santiago y Academia de Caballería.

Teatro Principal.

La buena sociedad palentina tendrá desde mañana donde pasar agradablemente el rato, pues nuestro lindo coliseo de la calle de Burgos, abrirá de nuevo sus puertas al público, exhibiéndose las más bonitas y atrayentes películas de la Casa Pathé Freses de París, y presentándose valiosos números de varietés de los que más han llamado la atención en las grandes capitales por los bonitos trabajos que ejecutan.

Excusamos decir, que el teatro contarà por llenos sus sesiones, pues el simpàtico empresario Sr. Cantuche, no omite gasto ni sacrificio alguno para dotar á nuestra capital de espectaculos elegantes y morales.

Mañana habrá à las seis y media la sesión de moda y á las nueve especial, haciendo su presentación en ambas Mis *Blanché* y su excéntrico, elegante número de bailes americanos y *Les Cinco Alexandre* aviolatas equilibristas bailables, números que vienen precedidos de gran fama por las brillantes tournéis que han realizado por provincias.

NOTICIAS

Pasado mañana domingo tendrà lugar en la Plaza de Toros la función que por causa de la lluvia no pudo celebrarse el anterior por la familia Ferroni que se encuentra de paso en esta capital.

Celebraremos que los artistas logren sus deseos con una buena entrada.

La Junta provincial de Instrucción pública ha celebrado hoy sesión bajo la presidencia del director del Instituto Sr. Alonso Quiroga, por encontrarse enfermo el Sr. Gobernador, ocupándose aquélla, entre otros asuntos, de la queja formulada contra la maestra de Sutilla del Pino por los vecinos de este pueblo, acordando que aquélla pida el traslado de escuela en vista de la incompatibilidad en que se halla con el vecindario.

Se ocupó también dicha Junta de la cesión de una casa para escuela en Roscales, hecha por D. Teodoro Pelaez y de cuyo asunto nos ocupábamos ayer acordando aceptar el ofrecimiento generoso del donante y cederla à dicho pueblo á los fines que se destina, siempre que sufrague los gastos de contribución y las reparaciones necesarias.

En la Alcaldía de Baltanás se encuentra formado el presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel pública de aquel partido judicial, que ha de regir durante el año de 1911, y con tal motivo el Alcalde de dicha villa convoca á un representante nombrado por cada Ayuntamiento pertenecientes al partido el día 3 de Noviembre con objeto de examinar, discutir y aprobar el referido presupuesto.

El Gobierno civil de Bilbao ha autorizado á la Sociedad Anónima Española de dinamita para que remita á la Antracita Palentina (Santibañez de la Peña) dos cajas de dinamita y 100 cápsulas.

Notas militares.

D. Lesmes Fermoso Blanco, capitán de la Caja de Recluta número 91 de esta capital, ha sido destinado à la de Medina número 95; y D. José Pomés Damont ascendido del Regimiento del Rey número 1, ha sido destinado à prestar sus servicios á la Caja de Recluta número 31 de esta plaza.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Médico Titular de Ventosa de Pisuerga, dotada con 175 pesetas anuales por la asistencia de 18 familas pobres.

Una demostración científica

El Hierro Bravais es el remedio más eficaz contra la Anemia, la Clorosis, los Colores palidos, la falta de Fuerzas, la Endoblez de Constitución, etc. Sin olor ni sabor, el Hierro Bravais está recomendado por los médicos del mundo entero. No extriñe, no ennegrece los dientes; da en poco tiempo Salud, Vigor, Fuerza, Belleza.

Los Ayuntamientos de Renedo de la Vega, Grijota, Tabanera de Valdavia, Terradillos, Bustillo de la Vega, Triollo, Tabanera de Cerrato, Villanueva de Henares, Osorno, Villarmentero, Dehesa de Romanos, Lantadilla, La Serna, Polentinos y Ventosa de Pisuerga, tienen formada la matrícula de contribución industrial, el compartimiento de la riqueza rústica y pecuaria y el padrón de edificios y solares para el próximo año de 1911.

Audiencia.

El juicio oral por el Jurado que estaba señalado para hoy se ha suspendido por no haber comparecido el procesado Clemente del Río Cornejo, acusado de un delito de lesiones, que al ser citado estaba como militar en Melilla.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra casa, el ex-director de la Casa de la Moneda nacional, nuestro distinguido amigo D. Bernardo Galo de Lerma, acompañado de su hermosa señora doña María Corominas y de su señor padre D. Juan, que llega un poco delicado de salud.

A su salida para Herrera, los deseamos feliz viaje y reposición en el estado de su anciano padre.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Regino Matías Rudilla, viudo, 70 años, Hospital.—Angela Palacios Sebastián, viuda, 58 años, Arbol del Paraíso, 4.

Nacimiento.—Julian José Diez Masa, hijo de Julian y de Manuela, San Juan, 36.

La caída del pelo se evita usando al peinarse el ROM-QUINA FUENTES. Frascos de 0,75 1,25 2,25 y 4 pesetas. «LA VIOLETTE», Droguería Mayor, 52.

Durante la temporada de sementera y comodidad de los clientes, los puntos de venta de los acreditados arados de 3y 4 rejas de la casa. P. H. MAYFARR, y Compañía; será en los almacenes de ferretería de D. Germàn de Guzmán y en el depósito de maquinaria en general, José Gallego, Cervantes, 9, Palencia,

Fraguas portátiles.
Ferretería de Guzmán
Palencia

Pedid en principales tiendas de Comestibles, Galletas y Bizcochos, de Pardo y La Fuente.—VALLADOLID.

Doctor NAVARRO
Médico por oposición
de los Establecimientos de Beneficencia
Mayor principal, 192 al 198, pral.
Consulta de 12 á 4
Operaciones de Cirugía — RAYOS X — Enfermedades de la mujer
Laboratorio micrográfico
Tuberculinas y sueros
Electroterapia

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo 29

DISPEPSIA
y enfermedades del estómago é intestinos
se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el
ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)
el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, suciedad de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*
CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo folleto à quien lo pida.

Luis R. Alonso.
Fotografía Artística
Palencia

POLICLÍNICA
Médico-Quirúrgica
bajo la dirección del Dr. Goyena
de Medicida de Valladolid
Catedrático de la Facultad
Gabinete de Electroterapia
Rayos X
Fulguración y masaje vibratorio
Análisis de orinas
MICROSCOPIA CLÍNICA
Tuberculinoterapia
Carnicerías, 15.—PALENCIA
Consulta ordinaria: Todos los días de 11 á 1.
Consulta de especialidades: Los martes, de 9 á 12 y de 2 á 4

Boletín Religioso

Sábado.—San Narciso, Santa Eusebia y San Donato.

En San Pablo y en las demás iglesias continúan los ejercicios del mes de Octubre.

MERCADOS

Palencia, 28.—La influencia atmosférica que se deja sentir en el campo pone á éste en condiciones de poder dar gusto á los labradores.

Supenemos que ha de seguir lloviendo, pues esa es la tendencia, y en verdad se necesita mayor cantidad de agua, especialmente en los terrenos compactos y fuertes.

En algunos sitios ha empezado á nacer la nueva simiente, ostentando un aspecto satisfactorio.

De precios lo mismo, pagándose la fanega de trigo á 43'50 y 44 reales, la de centeno á 32, la de cebada á 24 y la de avena á 15'50.

—

Valladolid, 27.—Continúa estacionado el negocio triguero, siendo las ofertas de esta plaza á 46 y de Rioseco á 44'50.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas pagadas á 45'50, y por el Arco 150 á 45 y 45'50.

Piden por el centeno á 33 aquí y á 31 en Peñafiel. Por el Arco entraron 100 fanegas á 31'50 y 32.

Piden por la cebada á 24'50 y no hay compradores por ese precio, pues quieren pagar solo á 24.

Se pretende por la avena á 18 rs. por 100 kilos. Al detall á 15'50 y 16.

—

Rioseco, 27.—Entraron hoy al mercado 100 fanegas de trigo, pagadas á 43'50 y 44 con tendencia sostenida. Las ofertas son á 44'75. Tiempo de lluvias.

—

Peñafiel, 27.—Entraron 250 fanegas á 45 rs., 10 de centeno a 30, 20 de avena á 15'50 y 50 de yeros á 27'50. Algarrobas se cotizan á 24 y muelas á 25. Salieron para Barcelona 8 vagones de trigo.

—

Villada, 26.—Trigo 100 fanegas, de 43'75 á 43'50 rs. las 92 libras; centeno, á 33 rs. la fanega; cebada, á 23; lentejas, á 40.

Calcúlase la compra de trigo en 300 fanegas.

Tendencia del mercado firme, sostenida.

Temporal de lluvias.

Estado de los campos sembrando.

Ofertas de 200 fanegas á 43'75 y 43'50 reales.

Pagan á 43'50 reales.

Ventas 200 fanegas á 43'50 reales.

—

Barcelona, 27.—Se vendió trigo de Salamanca á 44'50; Roa á 45; Chillarón, á 44,50; Medina á 46,25 y 46,50. Llegaron 41 vagones trigo, 8 harina, uno cebada y uno avena.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 28

Firma.

En la de Fomento de hoy aparece las disposiciones jubilando al Inspector general de Ingenieros de Caminos, D. Guillermo Cuadrado, y al Ingeniero de Minas D. Tomás Tinture.

El Entierro de Canalejas.

Se ha verificado el entierro de D. Luis Canalejas, gobernador civil de esta Corte, que ha resultado solemnísimo.

En el entierro figuraban representaciones de toda la familia real, el Gobierno, políticos de todos matices, prelados, Diputación y el Ayuntamiento con maceros.

Detrás del cadáver iban varias carrozas y la banda municipal.

Dos landeaux y el coche fúnebre aparecían atestados de coronas dedicadas por Senadores y diputados.

En el cortejo fúnebre figuraba un gentío imenso compuesto de todas las clases sociales.

La trata de blancas.

La sesión celebrada hoy la presidió el delegado suizo, aprobándose sin discusión algunos temas, en los que intervinieron algunos representantes, incluso el padre Portela, Delegado de Santiago quien negó que la asociación reclute jóvenes para convertirlos en religiosos.

Terminada la orden del día se levantó la sesión.

Conducta desaprobada.

El comité de Conjunción republicana ha publicado un documento firmado por el presidente Sr. Pérez Galdós desaprobando la conducta de los concejales republicanos que aceptaron delegaciones de los Alcaldes cuya autoridad dimana del rey.

Contra ese documento la Comisión ejecutiva de Cádiz ha hecho resaltar la Real orden, por la que se nombró Delegado para asistir al Centenario de las Cortes de Cádiz á D. Benito Pérez Galdós, lo cual está en pugna con lo que ahora se condena.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del **estómago** ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una ràpida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).

POLICLINICA MÉDICO QUIRÚRGICA

DE CONSULTA Y OPERACIONES

BAJO LA DIRECCION DE

Don Federico Murueta Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, Encargado de la Sección de **CIRUGIA GENERAL**

y **Don Rafael Ortiz Gutiérrez**, Especialista en las enfermedades internas. Encargado de la Sección de **MEDICINA GENERAL**

Á CARGO DE LOS SEÑORES

Don José M.ª Arangüena y Ugalde

y Don Tomás Rodríguez Alonso

Y CON LA COLABORACION DE

Don Anastasio Castro Sáez, Especialista en las enfermedades de las **VIAS URINARIAS**

Ex-agregado á la Clínica del Doctor Albarrán, en el Hospital Necker de París

Don Policarpo Toca Plaza, Especialista en **PARTOS** y en las **ENFERMEDADES DE LA MATRIZ**

Ex-agregado á las Maternidades de París y á la Clínica Ginecológica de Lyón

y **Don Vicente Alonso Arija**, Especialista en las enfermedades de la **NARIZ, GARGANTA Y OIDOS**

Incorporado á la Clínica del Doctor Moure de Bourdeaux.

Gabinete de Electroterapia

Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje vibratorio

RAYOS X

Análisis de Orinas.—Microscopia Clínica

TUBERCULINOTERAPIA

Consulta ordinaria: Todos los días de once á una.
Consulta de especialidades: Los martes, de 9 á 12 y de 2 á 4.

CARNICERIAS, 15.—PALENCIA

"Compañía del Pacífico"

Servicio Rápido con Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

"POTOSI"

saldrá de Santander el día 2 de Noviembre, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

!!Ahi está el „JUVENIA"!!

Venta exclusiva
en la Relojería de DIEZ

MAYOR PRAL., 70

"NORDDEUTSCHER LLOYD,,

BREMEN

Vapores Correos Alemanes

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y Río de la Plata

El rápido y magnífico vapor de gran porte

"DARMSTADT,,

saldrá de Santander el día 17 de Noviembre, admitiendo pasajeros de càmara y tercera clase para Montevideo y Buenos Aires.

Precios económicos.

Estos vapores fueron construídos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, à los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino à todas las comidas y asistencia médica gratuíta. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse à DON LAUREANO DIAZ, en oficinas de los Sres. ERHARDT Y COMPAÑIA, Boulevard de Pereda (Muelle), 17, entresuelo, SANTANDER.

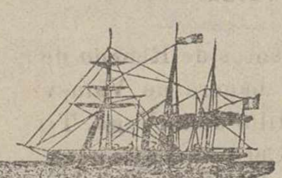

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrà del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo à la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

Construcción é Instalación de

PARA-RAYOS

MOISÉS DIEZ

PALENCIA

Frente á la Estación.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

MOTOR Á GAS

nuevo, completo, con sus gasógenos, de 20 caballlos, sistema OTTO,
fabricante: **Gasmotorenfabrik, Colonia-Ehrenfeld,** procedente de Exposición.
Disponible: «Maquinaria», calle del Barquillo 28, Madrid.

Se venden

plantas de árboles frutales de todas clases.

Se dan catálogos gratis a la persona que lo desee.

Dirigirse á la Fonda de Agripino Alonso, San Juan, núm. 3.—Palencia.

SE VENDE

Una máquina de coser de sastre ó zapatero, apenas estrenada. Informes, en la Alpargatería de Alberto Azofra, frente al Comercio de Clemente Velayos, donde en la misma Alpargatería se venden superiores zapatillas de invierno.

Asfaltos de Vitoria

Se construye toda clase de pavimentos de asfalto á pesetas 4'50 metro cuadrado, con dos centímetros de espesor, siendo el afirmado construído por el cliente. También se construyen los afirmados á pesetas 2'25 metro cuadrado, de seis centímetros de espesor.

Los mismos precios se aplicarán en la ciudad de Valladolid.

Dirigirse al representante general en Castilla la Vieja D. Martín Lago, contratista de obras, Paseo de Zorrilla, letra M, en Valladolid, ó á su agente en Palencia D. Norberto Moratinos, encargado de las obras en construcción del Puente de hierro.

Estas obras se garantizan por cinco años.

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, desea criar en su casa.

Dirigirse á Margarita Galopo, de Autilla del Pino. 2

Se arriendan

los pastos del monte del Rey, término de Valdespina, propiedad de D. Santiago Manrique, con suficientes aguas y tenadas para albergue de 3.000 cabezas lanares.

Para tratar del precio y condiciones, con el guarda mayor de la finca.

Instalaciones de agua

Precios muy reducidos y sin competencia.

Contadores de agua Andrae y Calwaert

LA ELECTRICISTA PALENTINA

Mayor pral., 53

Fernando Galindo

Se arriendan

los pastos del caserío de Becerrilejos, término de Rivas, propiedad do los hijos de D. Pedro Antonio Fernández, con aguas del Canal y yerbas para 400 ovejas. Para tratar, con Antonio Fernández, en Monzón.

RECORDATORIOS y Esquelas de defunción

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

ALONSO É HIJOS

M.C.D.2022